

# Junta Electoral dice no a Guillermo Linares

CÁNDIDA PORTUGUÉS/ELDP

**MANHATTAN** — Tras una votación unánime realizada ayer por los miembros de la Junta Electoral de Manhattan, Guillermo Linares quedó fuera de la boleta como candidato a Concejal por el Distrito 10.

Luego de darse a conocer el resultado del voto Linares dijo en un comunicado:



ARCHIVO

Ydanis Rodríguez candidato al Distrito 10.

"Estoy profundamente disgustado con la decisión de la Junta Electoral. Respetaré su decisión y no presentaré apelación".

Los 10 comisionados de la Junta, reunidos desde la mañana, postergaron su voto a la tarde con el fin de investigar a fondo las quejas por las que finalmente se invalidó su candidatura.

Valery Vázquez portavoz de la Junta le

dijo a **EL DIARIO/LA PRENSA**: "Una de las personas del Comité que presentó su candidatura, Plácido Rodríguez, no estaba registrado como demócrata".

De acuerdo a la ley electoral los candidatos demócratas deben ser propuestos a la Junta Electoral por un Comité compuesto por tres demócratas inscritos, no solamente como votantes, sino como votantes demócratas.

Además según Leo Glickman, abogado de Ydanis Rodríguez, el principal oponente de Linares para esa curul, le dijo a **EL DIARIO/LA PRENSA**: "Plá-

cido Rodríguez no vive en la dirección que dijo que vivía. Esa dirección es un negocio no una residencia".

Los abogados de Ydanis Rodríguez, Jerry Goldfeder y Glickman, en previsión que la votación de la Junta no les resultase favorable presentaron el martes una petición para invalidar la candidatura de Linares ante la Corte Suprema de Manhattan.

Entrevistado por **EL DIARIO/LA PRENSA**, Ydanis Rodríguez hizo un llamado a Linares: "... Que se una a este esfuerzo que estamos haciendo en la comunidad de Washington Heights para que se unifique un liderazgo y mejorar la calidad de vida".

Ydanis Rodríguez resaltó: "Tenemos que devolver la confianza a la comunidad, que pueda creer en los oficiales electos".

Linares había sido en el pasado Concejal por el Distrito 10 hasta que, debido a la ley de términos, no pudo presentarse a la reelección y apoyó entonces a Miguel Martínez. Cuando hace unas semanas Martínez tuvo que dejar su curul al declararse culpable de los cargos de corrupción que se le presentaron, Linares decidió competir por su puesto. Para ello Linares tuvo que dimitir a su puesto como Comisionado de Asuntos de Inmigración en la alcaldía, cargo que había ejercido desde el 2001.

Plácido Rodríguez, Augusto Díaz y Eve Marie Santana, los tres miembros del Comité que había propuesto a Martínez como candidato ante la Junta Electoral transfirieron dicha petición para Linares.

[candida.portugues@eldiarioy.com](mailto:candida.portugues@eldiarioy.com)